

“LA VIRTUD BAJO AMENAZA”. LA CIUDAD DE SANTIAGO Y LAS OBRERAS FABRILES. 1880-1930*

Diana Veneros Ruiz-Tagle**

ABSTRACT

Entre 1850 y 1930 la ciudad de Santiago experimentó una visible expansión, tanto en sus aspectos demográfico como físico y productivo. Tales cambios estuvieron asociados al proceso de modernización en curso, el que llevó a muchas mujeres a acercarse a la ciudad para participar del trabajo asalariado moderno en fábricas y talleres. Pero, según los críticos del trabajo femenino, los nuevos espacios laborales de la ciudad ponían en peligro la salud y la dignidad femeninas y distraían a las mujeres de sus propósitos esenciales. La ciudad y sus nuevas oportunidades ponían en peligro la virtud femenina. En estas circunstancias un imaginario del peligro –asociado a un concepto de *sexualidad peligrosa*– redefinió las relaciones sociales de género al interior de los espacios ciudadanos e hizo indeseable, desde el punto de vista moral, el trabajo femenino obrero.

Palabras clave: ciudad y vida urbana, modernización, trabajo femenino industrial, condiciones de trabajo, sexualidad peligrosa.

“VIRTUE UNDER THREAT”

THE CITY OF SANTIAGO AND FEMALE FACTORY WORKERS. 1880-1930

ABSTRACT

The city of Santiago underwent visible expansion between 1850 and 1930 in terms of demography, physical aspect and production. These changes were associated to the ongoing modernisation process, which brought many women to the city to work for a salary in factories and workshops. But according to those who criticised female labour, the city's new workplaces endangered female health and dignity and distracted women from their essential role. The city and its new opportunities were a danger for female virtue. In these circumstances, an image of this danger was born – associated to the concept of dangerous sexuality – that redefined gender social relations within the city and made female labour morally undesirable.

Keywords: city and urban life, modernization, female industrial labour, working conditions, dangerous sexuality.

Recibido: 12 de enero de 2012

Aceptado: 15 de marzo de 2012

* Este artículo ha sido producido en el marco del Proyecto Fondecyt N° 1095126, *Trabajo femenino e infantil en un contexto de modernización. Chile. 1880-1930*, del cual la autora es Investigadora Principal.

** Philosophy Doctor (Comparative History), Brandeis University, EE.UU. Departamento de Historia y Geografía, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

1. LA CIUDAD DE SANTIAGO. EXPANSIÓN Y DESARROLLO

Entre 1850 y 1930 Santiago experimentó un visible desarrollo, tanto en el aspecto demográfico como en los ámbitos físico y productivo. La cambiante demografía estuvo principalmente asociada al proceso de incremento y expansión experimentado por la urbe entre 1875 y 1930 (Hurtado, 1966: 80)¹. Sus habitantes, que en 1875 se elevaban a 150.367, vieron incrementado su número a 189.332 en 1885, 256.403 en 1895, 332.724 en 1907, 507.296 en 1920, y 696.231 en el año 1930 (Hurtado, 1966; De Ramón, 2000). Aportó al fenómeno de rápida urbanización de la capital el éxodo desde los campos, que permitió que individuos jóvenes, particularmente mujeres, se vaciaran incontenibles a la ciudad (De Ramón, 2000; Brito, 1987:30; Salazar, 1985; Romero, 1984)².

Desde un punto de vista físico, los cambios estuvieron relacionados con el proceso de modernización y transformación material de la capital a partir de la inversión de fondos públicos y recursos privados en el embellecimiento urbano y la ampliación de los servicios. Hubo una sólida acción del Estado sobre la ciudad, a través del desarrollo de una serie de obras públicas que en la primera mitad del siglo XIX dieron como resultado, entre otras, la construcción de la Quinta Normal de Agricultura y el Campo de Marte, intervenciones que en la segunda mitad del siglo permitieron la emergencia de nuevos barrios. La primera obra permitió la expansión de segmentos mesocráticos de la ciudad hacia el poniente, en el sector más tarde conocido como el barrio Yungay. La segunda incentivó a la instalación de la clase alta santiaguina en el sector situado entre el Campo de Marte y la Alameda, precedida esta ocupación por la construcción del suntuoso palacete de Luis Cousiño en la calle Dieciocho, por la conversión -entre 1870 y 1873- de un sector del Campo de Marte en parque, con aportes del propio Cousiño, y por el desarrollo de trabajos en el futuro Club Hípico, a partir de 1870 (De Ramón, 2000: 141-145). Conocida es la labor en beneficio del ordenamiento, trazado, embellecimiento y saneamiento de la ciudad de Santiago emprendida por Benjamín Vicuña Mackenna, a partir de 1872. Su comprensiva reforma urbana, encauzada en patrones europeos, pretendió hacer de la capital “el París de América”, definiendo como condición inicial para esta aspiración un principio de segregación. Asociado a un “camino de cintura”, un límite divisorio y cordón sanitario situado en Avenida Matta por el sur, y Avenida Vicuña Mackenna por el oriente, el camino separaba

¹ Los habitantes urbanos no solo aumentaron más rápidamente en Santiago que en otros territorios, sino que su tasa de crecimiento subió de 2,2 por ciento, entre los años 1895 y 1907, a 3,0 por ciento entre 1907 y 1930. Este aumento ocurrió al mismo tiempo que la tasa de crecimiento de la población total del país bajaba de 1,5 por ciento en el período 1895-1907, a 1,25 por ciento en el de 1907-1930. Mientras entre 1865 y 1907, el 15 por ciento del aumento total de la población del país se situó en Santiago. Entre 1907 y 1930, el 34 por ciento de este aumento se localizó en la capital.

² Alejandra Brito sostiene que fueron principalmente las mujeres quienes migraron desde las zonas rurales a la capital, instalándose en los suburbios. Si bien los hombres también fueron parte de este proceso, ellos tendieron a asumir el fenómeno de manera estacional, o por temporadas. Las mujeres, en cambio, lo asumieron, por lo general, como un traslado definitivo.

a los arrabales de los barrios centrales o, dicho en los términos del propio intendente, a la “ciudad ilustrada” de la miserable “ciudad bárbara”³.

A la par que la construcción de nuevas calles y la definición de los deslindes propiamente urbanos, la reforma de Vicuña Mackenna incluyó asimismo la expansión y mejoramiento de los servicios de agua potable, mercados y mataderos; la construcción de nuevas escuelas; la reforma y mejoramiento de la cárcel y la policía urbana. Demostraciones fehacientes de tales adelantos fueron las obras de construcción del nuevo Mercado de Santiago y del edificio de la Exposición Internacional en la Quinta Normal de Agricultura, más tarde Museo de Historia Natural (De Ramón, 2000: 145-148). Hacia 1872, y como efecto de un incremento habido entre 1870 y 1872, existían –según Recaredo S. Tornero– mil nuevas viviendas, que se sumaron a las 7.000 ya existentes (En Romero, 1995: 90).

Santiago cambiaba con gran entusiasmo y rapidez. Los progresos de la década de 1880 exhibían el alumbrado a gas y parafina que en el año 1888 iluminaba a Santiago con un total de 1.988 luces. El uso de la electricidad se expandió desde 1882, alcanzando inicialmente al Café París, la Casa Prá y la Plaza de Armas; para posteriormente, y desde 1900, extender el servicio hacia las casas de particulares, y hacia el transporte, con la creación de la Tramway and Light, Co. El nuevo servicio de tranvías eléctricos complementó el tradicional transporte urbano de “carros de sangre”. Asimismo, en el año 1905 se inició la expansión del ferrocarril urbano hacia Providencia, Tobalaba y Pedro de Valdivia, y en los años siguientes hacia Ñuñoa y Barrancas, constituyéndose este medio de transporte en un importante factor de crecimiento de la ciudad.

La ciudad floreció en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del veinte, a través de la expansión de la sociedad de clases, la sociabilidad y el consumo. La ampliación de la administración pública, traída por el proceso de modernización, acarreó la llegada de elementos ilustrados de provincia a la capital, en tanto grupos pequeños pero selectos de emigrantes se avecindaban también en la urbe. La apertura de clubes de todo tipo, teatros, cafés, restaurantes y hoteles de lujo, amén de la amplia oferta de diarios y revistas, aportaron a las necesidades de información y discusión, al desarrollo de la sociabilidad, a la europeización de las costumbres y a la satisfacción de las nuevas demandas de consumo cultural de las élites y la mesocracia en desarrollo (De Ramón, 2000). Favorecieron la expansión y el mejoramiento de la calidad de vida de los santiaguinos las alternativas de la economía local y nacional. El aumento de la población traído por la migración campo-ciudad, los esfuerzos desplegados en la creación de la ciudad moderna, y el despliegue de nuevas fuerzas productivas tras el

³ Vicuña Mackenna estableció que, para los efectos de la “edilidad”, es decir, para sus necesidades de pavimento, aceras, plantaciones, alumbrado, seguridad, uso de agua potable y otras, la ciudad debía ser dividida en dos sectores: uno, “la *ciudad propia* sujeta a los cargos i beneficios del municipio, i [otra] los *suburbios*, para los cuales debe existir un régimen aparte, menos oneroso y menos activo” (Vicuña Mackenna, 1972: 18).

término de la Guerra del Pacífico, tuvieron efectos significativos en la economía de la capital e imprimieron gran vigor al desarrollo de obras públicas, a la construcción, el comercio y los servicios, las manufacturas, los transportes y las comunicaciones (Hurtado, 1966; De Ramón, 2000; Romero, 1995; Ortega, 2005). A la vez, una demanda interna en expansión y cambios visibles en las pautas de consumo, asociadas estos al desarrollo de sectores portadores de nuevos gustos y aspiraciones, trajeron consigo transformaciones en las actividades productivas y en el mercado de trabajo de Santiago, en las últimas dos décadas del siglo XIX.

Satisficeron las demandas de consumo material de la población los múltiples establecimientos comerciales instalados en la capital. Según Santos Tornero, ya a comienzos de la década de 1870 existían en Santiago 7 agencias de comercio, 4 almacenes de pianos, 810 baratillos, 12 barberías, 29 cafés y fondas, 56 carnicerías, 4 casas de martillo y 31 de prendas, 52 cigarrerías, 4 colchonerías, 10 confiterías y pastelerías, 38 despachos de vinos y licores, 25 droguerías y boticas, 7 librerías y 24 sastrerías (1872:101). Hacia 1910 también operaban las grandes casas comerciales: la Casa Burgalat, la Casa Prá y la Casa Gath y Chávez, atendidas en gran proporción por mujeres.

Los escenarios ciudadanos reconocían, sin embargo, una abierta oposición. Mientras las oleadas de progreso y modernización se sucedían, los suburbios de la periferia santiaguina se propagaban haciendo cada vez más violenta la contradicción entre los adelantos y la nueva pobreza, entre los rotos de los arrabales y la sociedad patricia (De Ramón: 1985). A los tradicionales sectores pobres situados en las márgenes del río Mapocho, en el sector de las Cajas de Agua (Plaza Baquedano) y del sector sur, se agregaría en la segunda mitad del siglo XIX el lugar que Benjamín Vicuña Mackenna llamara el "Potrero de la Muerte", localizado entre la Avenida Matta y el Zanjón de la Aguada, así como una serie de otros sectores peligrosos, tales como el barrio de Chuchunco emergido en las proximidades de la Estación Central casi al mismo tiempo de la construcción de ésta en 1860, y las poblaciones "El Arenal" y "Ovalle", situadas en la margen norte del río Mapocho, en el sector de Independencia (De Ramón, 2000:144). Hacia fines de siglo, y una vez erradicados los ranchos y tolderías, en muchos de estos sectores se levantaron los conventillos (De Ramón y Gross, 1983), aquel siniestro conjunto de cuartos redondos a lo largo de una calle que servía de patio común, de los que dan cuenta abundante los críticos de la "Cuestión Social" (Grez, 1995).

Los servicios sanitarios y la salud pública corroboraron este proceso de modernización incompleta seguido por la ciudad. Se trataba esta de un área cuyas prestaciones eran dramáticamente inadecuadas y sus índices pavorosos. El carácter endémico de algunos morbos, la miseria, el hacinamiento y la falta de vivienda adecuada, en conjunción con la falta de atención hospitalaria y de personal de salud, explican las febles respuestas gubernamentales a las epidemias de viruela en los tempranos 1880, y de cólera en 1888 así como las altas tasa de mortalidad asociadas a las mismas. Según las estimaciones oficiales, la epidemia de cólera consolidó pérdidas catastróficas de alrededor de 30.000 vidas. Todo esto fue el fiel reflejo del

lamentable estado de los programas de salud pública así como de la incapacidad del Estado para responder de manera eficiente a los muchos problemas de una sociedad en vías de urbanización y modernización aceleradas.

2. TRABAJADORAS URBANAS: LAS OBRERAS INDUSTRIALES

¿Cómo respondieron los habitantes de la ciudad a esta modernización ilusoria, llena de contrastes pero abundante en oropel? ¿Cómo actuaron particularmente las mujeres frente a los cambios en la geografía y cultura urbanas? ¿Y cómo atribuyeron nuevos significados al mapa territorial y productivo de la ciudad a través de sus actuaciones y sentires? Las preguntas no son menores si se considera que, desde un punto de vista demográfico, las mujeres predominaron en la geografía urbana de Santiago en los albores del Centenario, y que ellas hicieron un uso extensivo de la capital en la búsqueda de nuevas estrategias que permitieran la sobrevivencia propia y de sus dependientes.

La forma en que las mujeres desarrollaron su experiencia e interacciones y desplegaron sus afectos y deseos en la ciudad no siguió un patrón único. Tampoco los usos femeninos de los distintos espacios físicos y simbólicos siguieron un desarrollo lineal. Si bien no es posible homologar las formas por medio de las cuales el heterogéneo universo femenino entró en un diálogo significativo con la ciudad, sí es dable asumir que con sus actos y sus nuevas estimaciones de la urbe las mujeres de todos los grupos sociales, desde 1850 en adelante, desafiaron la idealizada división territorial y sexual dominantes en el espacio y la función urbana de Santiago. Algunas veces compitiendo, y otras veces convergiendo en necesidades y deseos, las mujeres pobres y las patricias crearon un nuevo set de relaciones y lugares. No solo subvirtieron las demarcaciones territoriales de Vicuña Mackenna sino, además, las determinaciones de género y las definiciones normativas respecto de *lugares de hombres* y *lugares de mujeres*. Este trabajo enfatiza las condiciones que circundaron el trabajo femenino asalariado moderno—aquél de las obreras de industrias y talleres—en el seno de una sociedad urbana abiertamente hostil a su aceptación, a la par que devela la reacción social hacia la transgresión femenina de los espacios materiales y simbólicos, a través de la difusión de los imaginarios del peligro representado por la ciudad y el trabajo moderno para la virtud femenina.

Hacia 1865, y en el seno de una sociedad aún tradicional, las principales fuentes de ingreso para las mujeres en la ciudad de Santiago eran el servicio doméstico y las artesanías, complementadas por la tradicional venta callejera de alimentos. Treinta años más tarde, mientras declinaba la presencia de mujeres ocupadas en actividades artesanales, como el tejido, crecía su número en actividades especializadas y más modernas como el comercio, los servicios, el transporte y las comunicaciones (Romero, 1995; Brito, 1987). El trabajo femenino en la ciudad no representó en sí algo nuevo. Conforme al registro de la experiencia europea, y colonial hispanoamericana, las mujeres siempre trabajaron en los espacios públicos, siendo el servicio doméstico, la venta ambulante y la prostitución las tres formas habituales con que solían ganarse la vida en la urbe. Desde 1760 se agregó a estas tareas el trabajo fabril y en

el área de servicios (Anderson y Zinsser, 1991), los que se expandieron desde Europa justo un siglo después, conjuntamente con la modernización.

Desde mediados de la década de 1870, Chile asistió a la diversificación de la actividad productiva con la paulatina aparición de la moderna empresa productora de bienes. Ortega (2005 y 2009) estima que el peso relativo de la producción industrial en la generación del Producto Interno Bruto estuvo en torno al 10 por ciento entre la víspera de la Primera Guerra Mundial y el año 1929, con *peaks* por sobre el 12 por ciento entre 1919 y 1922. Hacia fines de la Primera Guerra Mundial, la estadística indica la presencia de 7.371 establecimientos industriales, de los cuales 2.720 eran fábricas y 4.651 pequeños talleres y establecimientos artesanales (Anuario Estadístico de la República de Chile, 1918). Estos establecimientos atendían las demandas de un mercado interno en expansión, particularmente las de vestuario, alimentación y calzado generadas por el crecimiento de la población en las áreas urbanas. A lo largo del periodo 1880-1930, si bien Santiago no se convirtió en una ciudad industrializada, sí pasó a ser una ciudad con industrias. Historiadores y economistas coinciden en que los nuevos establecimientos industriales no sólo incorporaron como componentes de la fuerza de trabajo a los varones adultos. También agregaron a las mujeres y a los niños.

Un análisis del número de mujeres involucradas en este tipo de trabajo, con base en datos aportados por el Anuario Estadístico, permite sostener que a lo largo del lapso 1910-1930 cerca de 10.000 mujeres se desempeñaron anualmente en fábricas de distinto cariz en la ciudad de Santiago. Representaron, en promedio, el 32% de la masa obrera capitalina total del periodo, con un *peak* de 37% en 1912 y una visible declinación hacia fines del mismo, con una representación de 27%. Cerca de la mitad (47%) de la población fabril femenina -existente en las nueve provincias más densamente pobladas de Chile en 1920- estaba localizada en la capital.

La ocupación del espacio industrial por parte del segmento femenino fue extensiva. Con gran tesón y arresto, las mujeres se incorporaron al trabajo “en todas las ramas de la industria fabril i manufacturera, con una sola excepción la de la industria de materiales de construcción que no ocupa mujeres” (Estadística Industrial, 1910). Las fuentes muestran que en el año 1896 muchas mujeres se dedicaban a “la fabricación de pilas” en la empresa de artículos eléctricos de Edwin Youlton (Martínez, 1896: 34) y, desde el año 1884, a la producción de chocolate en la reputada fábrica de los suizos Luis Giosia Hermano y C^a, situada en la calle de La Merced (Martínez, 1896: 242; Pérez Canto, 1893: 21). Otras 30, junto con 50 hombres y 50 niños, se ocupaban diariamente en la Fábrica Nacional de Galletas de los Señores Ewing Hermanos y C^a, de la Avenida Matucana, mientras otras 10 -de los 45 trabajadores que día a día laboraban en la Fábrica de Fideos de Emilio Arancibia, de la calle San Pablo- también eran del sexo femenino (Martínez, 1896). Un grupo especial fue aquel de las 50 mujeres que, en la Fábrica *La Vascongada* de Juan Echeverría, frente a la Plaza Yungay, elaboraban “cigarrillos con la más uniforme actividad” (Martínez, 1896: 256-257). En general, los rubros vestuario

y textiles acapararon el trabajo fabril femenino, concentrando entre ambos el 62,3%. Si bien el peso relativo del rubro Vestuario fue mayúsculo (40,7%), el empleo femenino se concentró también en los rubros alimentos, cuero y pieles. Estos cuatro rubros de producción dan cuenta de prácticamente tres cuartos (74,8%) del empleo femenino entre 1911 y 1928. Las obreras también se desempeñaron, aunque en menor proporción, en las fábricas de tabaco, químicos y bebidas.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres se adaptaron bien -y en un número apreciable- a las alternativas de la vida y del trabajo moderno. Con todo, su inserción en la esfera productiva moderna no fue fácil. La ciudad, si bien pródiga en oportunidades, era hostil a la representación de la mujer como actor social y productivo y competidora del varón. Un imaginario del peligro, con particular énfasis en un concepto de “sexualidad peligrosa”, rodeó la experiencia de las mujeres trabajadoras y dio pábulo a la construcción de nuevos discursos sobre el adecuado comportamiento moral femenino.

3. LOS NUEVOS ESPACIOS URBANOS Y LABORALES Y EL IMAGINARIO DEL PELIGRO

La aceleración del proceso de ocupación y uso de la capital, entre los años 1872 y 1915, aportó a la consolidación de los imaginarios en conflicto ya existentes respecto de la ciudad. El “Santiago propio, la ciudad ilustrada, opulenta, cristiana”, era hermoso, ordenado, salubre y relativamente seguro. La ciudad de los arrabales era una “inmensa cloaca de infección y de vicio, de crimen y de peste”, caótica y sin ley, en la que todos vivían con un sentido de precariedad y zozobra. Santiago era inseguro más allá de las áreas centrales amparadas en la división de los espacios demarcada por el Intendente Vicuña. El Camino de Cintura, límite con los arrabales, siempre definió un ordenamiento parcial; el que fue permanentemente transgredido por la naturaleza a menudo espontánea de la ocupación espacial y por la avaricia de los propietarios que arrendaban sus casas y terrenos con el máximo retorno, bajo la lógica de ocupación en conventillos y cités. Ello derivó en la mezcla inconfortable de pobladores, de “buen vivir” y “mal vivir”. Las quejas eran frecuentes y se dieron en diferentes contextos. Por ejemplo, en las cercanías de la Estación Central se habían construido a partir de 1870 importantes edificios, como el Portal Edwards, y un sinfín de bodegas, fábricas, almacenes, bancos y tiendas de toda clase, amén de algunas poblaciones de clase media, situadas a su costado este, tales como la Echaurren y la Ugarte. Sin embargo, hacia el costado oeste se había levantado una población “brava” llamada Chuchunco o Valdés, formada por “gentes de malas costumbres y bandidos”. El sector parecía estar “siempre amagado por los malhechores que llegan por los ferrocarriles y por los que escapan del centro huyendo de la persecución de la policía de la ciudad” (De Ramón, 1985:225 y 227). Los vecinos de la aldea de “El Guanaco” se quejaban de manera similar. “Por no haber policía ni autoridad” que hiciera vigilancia, la aldea había pasado a ser “el punto de reunión de toda clase de vagos, ebrios consuetudinarios, rateros y bandidos, que mantienen en constante alarma a la población” (De Ramón, 1985: 225).

Las poblaciones situadas en los alrededores del Matadero también tenían fama deplorable. En ellas residían los matarifes, a quienes se acusaba de ser agresivos e insensibles y de cortar cuellos o abrir vientres con la misma frialdad con que mataban a las reses. “Se expone a una parte considerable de la ciudad a ser inmolada por gentes que parecen haber perdido la noción de serlo con el abuso del alcohol y la costumbre de ver derramar sangre a que están condenados por razones de su oficio (De Ramón, 1985:229). Por extensión, todos los sectores de población donde la pobreza hermanaba a sus habitantes eran considerados inciertos y atemorizantes. En ellos habitaban las *clases peligrosas* (Chevalier, 1984)⁴, la “rotada” chilena. Las élites albergaron un permanente temor hacia estos sectores. Además de los temblores, terremotos, sequías e inundaciones que como eventos naturales calamitosos y parte de un *acontecer infausto* (Mellafe, 1981) configuraban un general imaginario del peligro y provocaban gran temor (no exento de fatalismo), este imaginario contenía el recelo y la desconfianza de las élites y las clases medias hacia los arrabales y, por añadidura, hacia las huelgas, y actitudes y valores atribuidos a las clases bajas. Estas, según las representaciones, eran afectas al descontrol, el vicio, la delincuencia y la enfermedad, y proclives a la holgazanería, engaño y gusto por lo ajeno.

Aportaba al imaginario del peligro la falta de policía en la periferia santiaguina. En el año 1895, la inequitativa distribución del servicio reconocía que un 38% de la dotación total de guardianes cuidaba del orden no solo en el sector central, sino también en los sectores periféricos y suburbanos estimados como más peligrosos. Y que, como el crecimiento de la ciudad era ya muy rápido, estas fuerzas policiales eran corrientemente superadas (De Ramón, 1985: 226). De allí las recurrentes solicitudes hechas por los vecinos a la Intendencia de Santiago para expandir el servicio de policía hacia las periferias. Este debía extenderse asimismo para los barrios de Seminario y de la avenida Cintura Oriente (Vicuña Mackenna). Eran estos barrios “populosos y tienden a poblarse más de día a día, sobre todo con la nueva calle abierta paralelamente a la vía férrea por el Oriente (avenida Las Quintas, hoy General Bustamante)” (De Ramón, 1985: 228).

Conforme al mapa de localización industrial y residencial, las obreras pulularon de manera permanente por escenarios considerados peligrosos. A las fábricas y barriadas pobres, donde ellas mismas vivían, las hermanaba su carácter periférico. En general, los sectores industriales se enfilaron hacia el Oriente (Las Condes), el sur (Puente Alto) y el Occidente (Quinta Normal). “Había una relación directa entre la instalación de estas manufacturas y la construcción de tales vías férreas, ya que aquellas fábricas precisaban de materias primas que podían llegarle con mayor facilidad a través del ferrocarril” (De Ramón, 2000: 167). De otro lado, la localización de estos establecimientos en las periferias obedeció a la necesidad

⁴ Louis Chevalier ha historiado el temor que las clases medias y altas francesas abrigaron, en el siglo XIX, hacia los trabajadores y clases populares en general; ellas son reconocidas, genéricamente, como “clases peligrosas”.

de separarlos de la ciudad, como espacios peligrosos, por la contaminación y desechos que producían. Las curtiembres, por ejemplo, que empleaban a muchas mujeres, solían estar situadas en zonas alejadas del centro debido a la naturaleza tóxica de los desechos y olores que despedían las faenas. La más grande, de los hermanos Magnere, estaba localizada en el camino de Las Condes, en el sector de Providencia.

La fábrica de cerveza *La Estrella*, del señor Andrés Ebner -que contaba con mujeres y niños entre sus operarios y también producía olores contaminantes- se encontraba en el barrio de La Cañadilla (Martínez, 1896:201; Pérez Canto, 1893:17). Las dos fábricas de textiles estaban la una en el sector norte y la otra en el sector sur de la ciudad. La Fábrica Nacional de Paños, de tejidos de lana, se encontraba al norte en el sector de El Salto (Martínez, 1896: 227). Inmediatamente al sur, en Puente Alto, estaba la fábrica Victoria, que elaboraba tejidos de algodón. En ese mismo sector fue también instalada, hacia 1900, la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Santiago y sus habitantes acunaban diversos imaginarios del peligro, creados y recreados en función de elementos activos, constituidos por elementos reales de naturaleza objetiva, y por contenidos latentes. Los imaginarios suelen ser definidos como matrices de sentido o nodos de significación a través de los cuales los individuos interpretan y hacen suya las distintas dimensiones de la realidad (Márquez, 2007), y a los que confluyen tanto elementos netos de esta como contenidos de la psique inconsciente asociados, entre otros, a miedos, fantasías, deseos, proyecciones y desplazamientos. Los imaginarios se sitúan en la elusiva frontera de lo real y lo que no es. En el caso de los imaginarios territoriales del peligro, en la ciudad de Santiago, el crecimiento explosivo de la ciudad y la falta de políticas y prácticas de contención de los múltiples problemas traídos consigo por la modernización coadyuvaban a la acentuación del temor. Pero también contribuyó a la prefiguración de estos imaginarios peligrosos de las obreras la propia configuración de los espacios industriales.

La historiografía ha elaborado abundantemente sobre los inadecuados escenarios y circunstancias que rodearon en el periodo el trabajo de las mujeres y aportaron a su fragilidad (Lavrín, 2005; Hutchison, 2006; De Shazo, 2007). Fueron recurrentes las descripciones de las fábricas de la capital y de provincias, las que en su gran mayoría solían funcionar en galpones más o menos amplios, sin ninguna habilitación especial, y nulas condiciones de confort y aseo. No era mejor el escenario en los talleres. Las narrativas abundan en problemas de ubicación, distribución y suma estrechez: “He trabajado en talleres que era una pieza de cuatro metros cuadrados con una sola puerta y donde había ocho operarias, sin más espacio donde darnos vuelta, que el banco en que nos sentábamos” (Diario *La Alborada*, 1907). La mayor parte de los talleres santiaguinos funcionaba, en la primera década del siglo pasado, en una “pieza redonda, chica, sucia y sin ventilación” con una sola puerta, rodeada de “patios húmedos, empedrados o embaldosados, o pasadizos donde dominan corrientes de aire” (Diario *La Alborada*, 1907). En estos recintos minúsculos solo podía trabajar un número limitado de operarias. La falta de

aire y el hacinamiento no solo hacían difícil desarrollar la actividad, sino también favorecían la transmisión de enfermedades. Eran “causa de frecuentes afecciones pulmonares o reumáticas entre [las] obreras” (Concha, 1918:270). Tales condiciones deficitarias siguieron persistiendo, como lo corroboran en el año 1925 las Inspectoras del Trabajo Santa Cruz y Caffarena, autoras de un Informe sobre cumplimiento de la legislación laboral:

[...] los pequeños locales en que trabajan mujeres, a saber: talleres de sastrería, lencería, modas y tejidos que se encuentran en las trastiendas y subterráneos de los almacenes de la parte céntrica de la ciudad, [constituyen] un grave peligro para la salud [...] por la falta de condiciones de desocupación, de luz, de ventilación, por la estrechez del local y el pésimo estado de sus servicios higiénicos (Santa Cruz y Caffarena, 1926: 202).

En cuanto a la disciplina laboral en las fábricas y talleres, esta era rigurosa y resistida por los trabajadores en general. La historiografía ha afirmado de manera recurrente la opresión latente detrás del control y la disciplina laboral impuestos por los propietarios de fábricas, argumento sustentado en el supuesto que la creación de un ambiente de trabajo ordenado y regulado era condición indispensable para la transición al capitalismo (Tribe, 1981:111). La expansión de la moderna empresa acusó, de manera fehaciente, el cambio desde las antiguas formas y sistemas del trabajo pre-industrial por los modelos, ritmos, rutinas e instancias de control jerárquico asociadas a las nuevas formas de producción (Thompson, 1967: 56-97). En síntesis, los espacios ciudadanos y fabriles eran parte del imaginario del peligro para las obreras.

4. LOS NUEVOS ESPACIOS LABORALES Y EL IMAGINARIO DE LA VIRTUD AMENAZADA Y LA SEXUALIDAD PELIGROSA

Pero no solo la peligrosidad de los espacios físicos y laborales conspiró contra la inserción de la mujer en la actividad industrial de la ciudad. También, y de manera creciente, la representación del peligro se vinculó con la transgresión femenina de los espacios simbólicos que articulaban los modelos y relaciones sociales de género y con los peligros y problemas derivados de esta. En toda la experiencia de Occidente, la transición desde el trabajo tradicional al trabajo moderno acentuó la percepción de la fragilidad femenina y de los peligros que amenazaban en la ciudad la honra de la mujer (Walkowitz, 1995).

Las críticas hacia el trabajo femenino, entre ellos de las propias feministas, prelados, legisladores, críticos sociales e higienistas, sostenían que el trabajo fabril era, en general, contrario al orden de género prevaleciente. Según el conservador Juan Enrique Concha, extraía a las mujeres de “su verdadero centro, para llevarla a otro en que [peligraban] su salud, su dignidad, su moralidad” (1918: 259). De acuerdo con las denuncias de abogados e higienistas (Larraín, 1921; Illanes, 1993), la salud de las operarias era puesta permanentemente en riesgo por la actividad industrial. Los atentados a su dignidad, por otra parte, estaban asociados, según los críticos sociales y líderes obreros, al maltrato y la explotación de la obrera por parte de un Capitalismo insensible al plañir de los pobres (Diario *La Alborada*, 1907). El peligro a la

moral resultaba, por último, del trabajar “en revuelta confusión con los hombres” (*Liga general del arte de la imprenta*, 1892: 1-2).

La transgresión de los espacios que debían separar de manera nítida la experiencia laboral de hombres y mujeres fue uno de los riesgos más voceados en el Chile de la época debido a sus efectos en el trabajo obrero femenino. Conforme con el modelo de género vigente, la esfera de lo público representaba un espacio eminentemente masculino. De allí que los peligros a la moral femenina provinieran de una doble transgresión: de la inserción de las mujeres en funciones y tareas privativas del varón; y de las nuevas relaciones sociales de producción que favorecían en los establecimientos “la mezcla de sexos” (Concha, 1918: 265). La mezcla en cuestión era, según se creía, “causa constante de vejámenes para la mujer que se respeta [y] para la niña de recta y pura conciencia”. La interacción sin trabas exponía a las mujeres a “sufrir mil impertinencias de obreros beodos y corrompidos”, a “ver u oír acciones y palabras que hieren su dignidad y delicadeza” (Concha, 1918: 265) y a encontrarse en fábricas y talleres “a merced de jefes y operarios” (*Liga general del arte de la imprenta*, 1892: 1-2).

Los primeros en destacar la peligrosidad de los nuevos espacios industriales fueron los propios columnistas de la prensa obrera. Las noticias y los editoriales abundaban en historias moralizantes sobre el lugar de trabajo “descrito como una amenaza a la virtud femenina que las exponía a la tentación sexual, la seducción y la coerción. Dentro de estos imaginarios de peligro sexual, los empleadores eran caracterizados como demonios y se decía que la fábrica era un dominio netamente masculino” (Hutchison, 1995:264).

En el imaginario de la feminista obrera, Ester Díaz de Valdés, condicionado sin duda por el modelo de género prevaleciente, ellas eran tanto “pasto de explotación para la avaricia del capital”, como “pasto de lujuria, para la sed insaciable de los lobos siempre hambrientos de placeres” (Diario La Alborada, 1907). La imagen del lobo de la lujuria acechando a su presa, la mansa e inermes oveja no puede ser más explícita. Todas las feministas obreras generalizaron la pérdida del honor como consecuencia inicuca de la inserción de la mujer en el trabajo fabril. “En el taller [a la mujer] se la oprime y se la seduce. Se aprovecha su miseria para deshonorarla y se la menosprecia después” (Diario La Alborada, 1906). En aquellos “antros malditos”, las obreras, niñas aún, conocían “toda la repugnante desnudez de los vicios y de la miseria humana” y abandonaban allí los “jirones” de su virtud (Diario La Alborada, 1906).

La pobreza, que empujó a las mujeres al mercado de trabajo, pasó a ser -a ojos de los reformadores y críticos del periodo, e incluso para las propias feministas de comienzos de siglo- un obstáculo para la mantención de la virtud femenina, a la par que la falta de educación de las obreras, y su supuesta falta de moralidad, las convertían en presa fácil para la seducción. En el año 1907, este tema fue planteado como la “razón moral” para exigir la limitación de las

horas de trabajo para la mujer obrera, doblemente sometida al capital y a la persuasión o el abuso varonil (Hutchison, 1995).

Las feministas obreras, en conjunto con los conservadores, fueron quienes plantearon una nueva narrativa sobre la virtud femenina. Había que perseverar, según Ester Valdés de Díaz, una de las columnistas frecuentes del periódico obrero *La Alborada* “en la contención de aquellos sombríos y silenciosos [...] grandes dramas, de la pérdida del honor y hasta la relajación de los sentimientos y costumbres, y cuyas preferidas y desgraciadas protagonistas, en el noventa por ciento de los casos, son sencillas y humildes obreras” (Diario La Alborada, 1907). De allí que abogara por la reglamentación de las horas de trabajo para la mujer obrera. Mientras más temprano de vuelta en el hogar, menos se expondrían las obreras al peligro. Pero, para Valdés, la sexualidad peligrosa no solo estaba asociada a los peligros de la fábrica y el taller y al acoso, abuso y compulsión que podían ejercer los patrones y sus hijos en las obreras⁵ sino también a la relajación de las costumbres. En el marco de la modernización y cambio cultural en curso, la sexualidad peligrosa también asociaba el sexo fuera del matrimonio, la seducción, y la vanidad femenina y se la relacionaba con el nuevo vestuario y las nuevas entretenciones y prácticas de sociabilidad. Las salidas a teatros y cinematógrafos, salones de baile, cafés, entre otros, diluían de manera acelerada –según los críticos, clérigos y seglares—los rígidos límites entre hombres y mujeres y el enclaustramiento que salvaguardaba la virtud femenina.

Sin duda, el cambio en las costumbres, la presencia conjunta de hombres y mujeres en el taller o la fábrica (no obstante la segmentación existente) y el advenimiento de la “Mujer Nueva” favorecieron una creciente relajación en el trato entre los sexos y un mayor despliegue de libertad sexual. Esta fue adquiriendo mayor prominencia en la medida que las prácticas y los significados sexuales se liberaron de la procreación. Estos cambios fueron bien percibidos por las Asistentes Sociales quienes aseguraban que la Primera Guerra había producido un mayor desarrollo de la sexualidad en las masas. De acuerdo con los informes sobre madres solteras en la década del treinta, algunas de ellas reconocían haber sido “contagiadas por el ejemplo de sus compañeras de trabajo, que en una mayoría asombrosa, sobre todo en las fábricas, mantienen relaciones ilícitas con sus compañeros de labores” (Santelices, 1938: 166). Y es que al alternar la mujer “con el hombre en las faenas, propias del sexo fuerte, se [había ido desprendiendo] poco a poco de aquel recato y pudor, patrimonio de nuestros antepasados” (Santelices, 1938: 176).

⁵ “En las fábricas, talleres y almacenes es el patrón o su hijo los que pueden forzar a la obrera a la prostitución. Si ella no se entrega, es despedida brutalmente o se le busca querrela hasta que parta. Se han conocido casos en los que el patrón ha amenazado con la prisión por robo para obligar a la obrera o a la empleada doméstica a entregársele” (*La Mujer Nueva*. Boletín del Movimiento Pro-emancipación de las mujeres de Chile. Santiago, noviembre de 1937).

Pero la virtud y moralidad de las obreras santiaguinas no solo experimentaban la amenaza de los entornos, a veces ineludible, sino aquella proveniente del peor “pecado” femenino: la vanidad. Era algo sabido en la época que las nuevas entretenencias (cine, biógrafo, cabaret, salón de baile) generaban ambientes propicios para sucumbir al peligro y eventualmente caer. El vestuario utilizado para estas ocasiones, la bebida, el cigarrillo, la naturaleza de la sociabilidad hombre-mujer, generaban espacios de seducción de los que las mujeres debían huir como del demonio. Según los informes de las Visitadoras, la interacción sexual con la pareja en muchos casos se produjo, tras la ida al cine y luego al cabaret, dos de las nuevas formas de entretenimiento en boga entonces (Santelices, 1937). En otros casos, los visos del desigual poder entre la Cenicienta y su seductor se manifestaban en lo que las Visitadoras Sociales interpretaron como manifestación de total ignorancia por parte de las jóvenes. Esta quedaba de manifiesto en:

la facilidad con que la muchacha modesta se deja enamorar por: a) jefes; y b) donjuanes de profesión. La ignorancia de la muchacha del pueblo llega a tales extremos, que consideran un honor ser la amante de esta clase de individuos. Ante la exigüidad de su medio no tienen oportunidad de alternar con hombres apuestos y elegantes, por lo que no vacilan en dejarse enamorar por ellos. Otras creen que al mantener relaciones con personas de apellido o de fortuna, éstos las ayudarán perpetuamente a ellas y a sus hijos⁶.

De allí que donde la interacción entre hombres y mujeres se hizo más frecuente, en la fábrica, el taller, la oficina, la gran tienda o el almacén, las representaciones y relaciones sociales de género al interior de los establecimientos tendieron a rigidizarse, estableciendo una nueva moralidad femenina, con fuertes componentes normativos que distinguían maneras propias e impropias de actuar. La distinción entre el ser vírgenes o no vírgenes sirvió para las mujeres como principio organizador de las prácticas y representaciones sociales femeninas, y la distancia entre un comportamiento casto y no casto estuvo en la base de un código moral que configuró las autopercepciones y comportamientos y sirvió a los fines de censura y/o control interpersonal al interior del propio universo de trabajadoras. Este control, particularmente estricto con las jóvenes y su adecuada moral sexual, también abarcó a mujeres mayores, en particular si estas no actuaban de acuerdo con su edad o condición de señoras respetables. Un importante papel cupo al chisme, al rumor o “pelambre”, como elemento de control social al interior de los establecimientos⁷. Según las vendedoras de la tienda Gath y Chávez, en el año 1926, todas las mujeres eran objeto de sospecha desde el carácter oblicuo del *qué dirán*.

⁶ Ibid., pp. 170-171.

⁷ Visto desde la perspectiva funcional, el chisme sirve tanto para el intercambio casual de ideas, como para regular acciones y valores que clasifican desde una perspectiva moralizante las intenciones y las conductas de los grupos humanos. Como tal, posee sentidos explícitos e implícitos. En el caso de las conductas sexuales es muy corriente que, a través de connotaciones subterráneas, se aluda a las mismas.

Toda mujer que trabaja en un taller es verdaderamente digna de lástima, si lo analizamos en el sentido moral [...] La mujer en el taller sufre el pelambrillo con arreglo a su edad y manera de ser. La que es joven, y más o menos simpática, llega un día al taller con un modesto vestido nuevo que ella misma se ha confeccionado; pues bien, todas las miradas caen sobre ella como un torbellino; mas eso no sería nada; lo malo es el pelambrillo que se forma con tal objeto ¿has visto, niña, el vestido que estrenó la fulana? ¡bah! Contesta la otra maliciosamente, para eso tiene quién le dé, pues niña, esa no es tan tonta, como una, que por mirar el qué dirán... y sigue el comentario por tiempo indeterminado (Boletín Oficial de la unión industrial de O. de Gath y Chavez, 1927: 6).

En el caso de los hombres, la incitación al respeto hacia las mujeres pasó a ser un elemento fundamental del discurso sobre la nueva moral: “siendo la mujer compañera del hombre, debe este respetarla i considerarla como su mejor amigo. Jamás debe un hombre ofender a una mujer, mucho menos cuando él tiene una madre, esposa, hijas o hermanas, porque no sabe si del mismo modo otro hombre faltará a las suyas un poco más allá [...]”(Chile Obrero, 1911).

Compañeros, seamos nosotros propagandistas de este noble respeto a la mujer, ya sea con la palabra o con el ejemplo, respetemos a nuestros madres, nuestras esposas i a nuestras hermanas i sabremos respetar a las ajenas, no las ofendamos con palabras groseras en las calles i paseos. Quien sabe cuantas llevarán pena cuando un hombre les dice una broma o una burla! (Chile Obrero, 1911).

CONCLUSIÓN

Finales del siglo XIX representa en Chile el hito crucial a partir del que se comenzaron a definir en el país los lineamientos sobre una ‘política sexual moral’ enmarcada principalmente en la mujer de clase popular y, dentro de este universo, en las obreras de la moderna empresa productora de bienes. Esto fue inseparable del proceso de crecimiento y modernización de la ciudad de Santiago y de las representaciones e imaginarios sobre la ciudad que establecían un gran contraste entre mundos ordenados y submundos sórdidos. Pero también fue inseparable del propio proceso de expansión femenina hacia los espacios públicos, a través del desarrollo de un trabajo asalariado altamente transgresor hacia el modelo de género dominante afincado en el mandato de domesticidad. De allí el “imaginario del peligro” instilado en la mujer que, además de señalar y prevenir respecto de espacios a los que se debía guardar cierta cautela, prevenía respecto del sexo y sus amenazas. Este fue el momento de la aparición de las normas modernas sobre sexo y comportamiento sexual, y relaciones sexuales y procreación;

En *La invención de lo cotidiano* Michel de Certeau (1999) dice: “Cuando se trata de una alusión sexual, el registro lingüístico cambia inmediatamente; se habla en torno al sexo de manera lejana, a través de una manipulación muy fina, sutil, del lenguaje, cuya función ya no es dilucidar, sino ‘dar a entender’ [...] El habla sobre sexo es, de cierta manera, la intrusión de la turbulencia en la claridad del lenguaje cotidiano”, en María Eugenia Chávez A., Verónica Vásquez G, y Aurelia de la Rosa R. (2007:25).

y de los poderosos discursos de la ley, la ciencia y la medicina que eventualmente ayudaron a forjarlas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brito, Alejandra.** 1995. Del rancho al conventillo. Transformaciones en la identidad popular femenina. Santiago de Chile, 1850-1920. En Lorena Godoy, Elizabeth Hutchison, Karen Roseblatt y María Soledad Zárate (eds.), *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*. Santiago: SUR/CEDEM.
- Concha, Juan Enrique.** 1918. *Conferencias sobre economía social*. Santiago: Imprenta Chile.
- Chávez, María Eugenia, Verónica Vásquez G, y Aurelia de la Rosa R.** 2007. El chisme y las representaciones sociales de género y la sexualidad en estudiantes adolescentes. En *Perfiles Educativos*, año/vol. XXIX, N° 115, Universidad Nacional Autónoma de México, pp.21-48.
- Chevalier, Louis.** 1984. L. Chevalier: *Classes laborieuses et classes dangereuses à Paris pendant la première moitié du XIX siècle*, 2ª Edic. París: Hachette.
- De Ramón, Armando.** 2000. *Santiago de Chile. 1541 – 1991. Historia de una sociedad urbana*. Santiago: Editorial Sudamericana.
- _____. 1985. Estudio de una periferia urbana: Santiago. 1850-1900. *Historia*, N° 20, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 199-289.
- De Ramón, Armando y Patricio Gross.** 1984. “Algunos testimonios de las condiciones de vida de Santiago de Chile: 1988-1918”. *Eure*, XI, N° 31, pp. 67-74.
- De Shazo, Peter.** 2007. *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927*. Traducción de Pablo Larach. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Godoy, Lorena; Hutchison Elizabeth; Roseblatt Karin y Soledad Zárate** (Eds.). 1995. *Disciplina y desacato. Construcción de Identidad en Chile. Siglos XIX y XX*. Santiago: Ediciones SUR/CEDEM.
- Grez Toso, Sergio.** 1995. Estudio crítico sobre la cuestión social en Chile. En *La cuestión social en Chile: Ideas y debates precursores (1804-1902)*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM.
- Hutchison, Elizabeth.** 2006. *Labores propias de su sexo*. Santiago: Editorial LOM.
- _____. 1995. La defensa de las “hijas del pueblo”: Género y política obrera a principios de siglo. En Lorena Godoy, Elizabeth Hutchison, Karen Roseblatt y María Soledad Zárate (eds.), *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*. Santiago: SUR/CEDEM.
- Hurtado, Carlos.** 1966. *Concentración de población y desarrollo económico. El caso chileno*. Santiago: Universidad de Chile, Instituto de Economía.
- Illanes, María Angélica.** 1993. *En el nombre del pueblo, del estado y de la ciencia: historia social de la salud pública, Chile, 1880-1973: hacia una historia social del Siglo XX*. Santiago: Colectivo de Atención Primaria.
- Larraín Torres, Roberto.** 1921. *Legislación obrera. Accidentes del Trabajo* (Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, Valparaíso).
- Lavrin, Asunción.** 2005. *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Márquez, Francisca.** 2007. *Imaginario urbano en el Gran Santiago: huellas de una metamor-*

- fosis. *EURE* (Santiago) v.33 n.99 Santiago. doi: 10.4067/S0250-71612007000200007.
- Marín Alemany, Eugenia.** 1918. Congreso Mariano Femenino. *Relaciones y documentos del Congreso Mariano Femenino*. Santiago: Esc. Tipo. La Gratitude Nacional.
- Martínez, Mariano.** 1896. Industrias y manufacturas nacionales. Primera serie. Industrias Santiaguinas. Santiago: Imprenta y encuadernación Barcelona.
- Mellafe, Rolando.** 1981. El acontecer infausto en el carácter chileno, una proposición de historia de las mentalidades. *Revista Atenea* N° 442, Universidad de Concepción, pp. 121-128.
- Ortega, Luis.** 2009. "Producción industrial y empleo", manuscrito para publicación escrito en el marco del Proyecto Fondecyt N° 1095126.
- _____. 2005. *Chile en ruta al capitalismo: cambio, euforia y depresión, 1830-1880*. Santiago, Chile: DIBAM-LOM-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Pérez Canto, Julio.** 1893. *La Industria Nacional: 1891-1893*. Estudios y descripciones de algunas fábricas de Chile publicadas en el Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril, cuaderno II. Santiago: Imprenta Cervantes.
- Romero, Luis Alberto.** 1995. ¿Qué hacer con los pobres?. Elite y sectores populares en Santiago de Chile. 1840 – 1895. Santiago: Editorial Sudamericana.
- Santelices, María E.** 1938. El Servicio Social frente al problema de la madre soltera y su hijo. *Revista Servicio Social*, Tomo XII, N° 4, pp. 151-197.
- Thompson, E.P.** 1967. Time, Work- Discipline and Industrial Capitalism, *Past and Present* 38 (1967), pp. 56-97.
- Tornero, Recaredo.** 1872. *Chile ilustrado: guía descriptiva del territorio de Chile, de las capitales de Provincia, de los puertos principales* Valparaíso: Libr. i agencias del Mercurio.
- Tribe, Keith.** 1981. *Genealogies of Capitalism*. Londres: Macmillan.
- Valdés de Díaz, Ester.** Despertar... para el valiente adalid femenino. Diario *La Alborada*, año II, N° 19, Santiago, 11 Noviembre de 1906.
- Valdés de Díaz, Ester.** Reglamentación de las horas de trabajo para la mujer obrera". Diario *La Alborada*, Santiago, 19 de mayo 1907.
- Vicuña Mackenna, Benjamín.** 1872. *La transformación de Santiago. Notas e indicaciones*. Santiago: Imprenta de la librería del Mercurio.
- Walkowitz, Judith R.** 1995. *La ciudad de las pasiones terribles. Narraciones sobre peligro sexual en el Londres victoriano*. Madrid: Cátedra.

Fuentes

- Anuario Estadístico de la República de Chile (AE) 1918, Industria.
- Boletín Oficial de la unión industrial de O. de Gath y Chavez*, año 2, N° 12, Santiago, febrero 1927.
- Chile Obrero*, año 1, N° 2, Santiago, Mayo 1911.
- Diario La Alborada*, Valparaíso, años 1906 y 1907.
- Estadística Industrial de 1910. *Boletín de la Oficina del Trabajo*, N° 3, segundo semestre 1911.
- Liga general del arte de la imprenta*, Valparaíso, 5 de julio de 1892, Biblioteca Nacional, Sección Microfilms, PCH 2088, pp. 1-2.
- Santa Cruz Ossa, Elvira y Elena Caffarena Morice. 1926. Informe de las inspectoras de trabajo Srtas. Santa Cruz y Caffarena al Ministro del Trabajo y de la Previsión Social, *Boletín de la Oficina del Trabajo*, año XVI, N° 24.